



## Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Valladolid

### CURSO LINEAS ELÉCTRICAS ÁEREAS Y SUBTERRÁNEAS EN ALTA TENSIÓN.

El Reglamento de líneas eléctricas aéreas de alta tensión aprobado en 1968 según D. 3151 ha sido derogado por el **Nuevo Reglamento de Líneas Eléctricas de Alta Tensión** R.D 223/2008 publicado en el BOE de 19 de marzo.

En este nuevo Reglamento han sido consideradas no sólo las líneas **aéreas** con conductores desnudos sino también las líneas eléctricas **tendidas** con cable aislado (tipo RZ), con cable recubierto y las líneas **subterráneas** con cable apantallado.

El curso tiene por objetivo presentar de forma práctica el contenido del Nuevo Reglamento en lo que respecta a los aspectos reglamentarios relativos a la instalación y puesta en marcha de las líneas aéreas desnudas, por las líneas aisladas (subterráneas o aéreas) y por las líneas que utilizan cables recubiertos.

Se realizarán **ejercicios prácticos** para cada una de las formas de instalación de líneas eléctricas.

Se completará el curso con una jornada dedicada a explicar conceptos básicos de instalaciones de alta tensión como corrientes máximas admisibles, caídas de tensión, pérdidas de potencia, cortocircuitos, tomas de tierra, tensión de paso y contacto, etc.

Igualmente se dedica una jornada a tratar la normativa y requisitos de los **equipos y materiales** utilizados en las instalaciones de alta tensión.

Por último también se trata la **normativa y reglamentos relacionados** con las líneas eléctricas como el RD 3275/1982 reglamento de centrales eléctricas, subestaciones y centros de transformación, RD 1955/2000 por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, normativa de prevención ambiental u seguridad laboral.

El RLAT ya se encuentra en vigor y es aplicable, si bien hasta el 19-03-2010 no lo será con carácter obligatorio. Por ello, hasta esa fecha, seguirá siendo de aplicación obligatoria el actual RLAT, D 3151/68 de 28 de noviembre.

#### CONTENIDO

<b>1<sup>er</sup> día</b>	RD 223/2008 sobre condiciones técnicas y de seguridad en líneas eléctricas de alta tensión y sus instrucciones técnicas complementarias. ITC 03. Instaladores autorizados y empresas instaladoras autorizadas para líneas de alta tensión. ITIC 04. Documentación y puesta en servicio de las líneas de alta tensión.
<b>2<sup>o</sup> día</b>	ITC 01. Terminología. Conceptos básicos de instalaciones eléctricas de alta tensión.
<b>3<sup>er</sup> día</b>	ITC 02. Normas y especificaciones técnicas.
<b>4<sup>o</sup> día</b>	ITC 06. Líneas subterráneas con cables aislados.
<b>5<sup>o</sup> día</b>	ITC 07. Líneas aéreas con conductores desnudos.
<b>6<sup>o</sup> día</b>	Conocimientos básicos sobre los diferentes tipos de apoyos, su clasificación, empleo y distribución.

<b>7º día</b>	ITC 08. Líneas aéreas con cables unipolares aislados reunidos en haz o con conductores recubiertos.
<b>8º día</b>	Otros cálculos necesarios en un proyecto.
<b>9º día</b>	RD 3275/1982. Reglamento de centrales eléctricas, subestaciones y centros de transformación.
<b>10º día</b>	ITC 05. Verificación e inspecciones. ITC 09. Anteproyectos y proyectos.
<b>11º día</b>	Visita a instalaciones construidas y en construcción de alta tensión de la distribuidora Iberdrola, acompañada por sus técnicos.

## COLABORADORES DE LAS JORNADAS

**Coordinador del Curso:** D. Marceliano Herrero Sinovas. Ingeniero T. Industrial.  
[info@seguridadindustrial.org](mailto:info@seguridadindustrial.org)

**Ponentes:**

D. Javier Bécares. Ingeniero Técnico Industrial.  
D. Marceliano Herrero. Ingeniero Técnico Industrial.  
D. Daniel Revilla. Ingeniero Técnico Industrial.  
Dña. Miriam Conde. Ingeniero Industrial.  
Otros expertos en líneas eléctricas.

**Duración:** 44 horas.

**Fechas:** 20, 22,27 y 29 de abril y 5, 7, 12, 14, 19,21 y 26 de mayo.

**Horario:** De 17:00 h. a 21:00 horas.

**Nº de Plazas:** Máximo 40.  
Mínimo 20.

**Documentación:** Manual práctico y CD con diversa información.

**Diploma:** Se entregará un diploma de la asistencia otorgado por el Colegio, mediante la acreditación de la asistencia de al menos un 80 % de la duración del curso.

**Precio del curso:** Colegiados: 100.- Euros  
No Colegiados 200.- Euros

## LUGAR DE IMPARTICIÓN

**Lugar:** Instituto Politécnico "La Merced"  
C/ La Merced, 8

## INSCRIPCIÓN

**A PARTIR DE LA RECEPCION DE ESTA CONVOCATORIA Y HASTA LAS 21:00 HORAS DEL DIA 14 DE ABRIL DE 2.009.**

La inscripción se realizará hasta el día 14 de abril de 2.009, en que se cerrará el plazo de inscripción, y mediante el abono de los derechos de matrícula, en el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Valladolid.

Mari Carmen García. ☎ (983) 304078 - 304499 Fax: (983) 392096  
Horario. De 9 a 14 h y de 19 a 21 h.

En caso de que el número de inscritos supere al de plazas previstas, la asignación de plazas se realizará mediante el procedimiento de sorteo establecido y que se detalla en la página Web del colegio.